

GANADEROS DE SAN CRISTÓBAL S.A.

INFORMA

De acuerdo a lo resuelto en reunión de directorio de fecha 15 de septiembre de 2023 el Directorio de Ganaderos de San Cristóbal S.A. informa a los señores accionistas, que se pone a su disposición, de conformidad a lo dispuesto por el art. 5 del estatuto social y 194 de la ley 19550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer), la plena propiedad de trescientos sesenta y siete (367) y la nuda propiedad de veinte siete (27) acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal 100,00 pesos cada una de titularidad de la accionista Valeria Sebastián, y la plena propiedad de trescientos sesenta y seis (366) acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal 100,00 pesos cada una de titularidad del accionista Alejandro Knubel, las cuales son ofrecidas en venta por los accionistas mencionados, cuyas condiciones de transferencia se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de la sociedad. El plazo legal para el ejercicio del derecho antes citado será de 30 días, el cual comenzará a correr el día hábil siguiente al día que se haya realizado la última de las tres publicaciones que la sociedad efectúa en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia. Los accionistas que deseen adquirir las acciones referidas deberán notificar el ejercicio de su derecho mediante notificación fehaciente dirigida al Directorio. El Directorio.

\$ 270 507939 Oct. 03 Oct. 05

COMUNA DE COLONIA SAN JOSÉ

CONCURSO DE PRECIOS

Ordenanza Nº 389/23

Objeto: Llámese a Concurso Público para la compra de

- 1- 5.300 TN (cinco mil trescientas toneladas) de material pétreo, tipo ripio granítico 0-20mm.
- 2- 90 TN (noventa toneladas) de tierra colorada.
- 3- 2 (dos) badenes de hormigón
- 4- 2 (dos) alcantarillas

Todo ello, para la ejecución de obra de mejora y mantenimiento del tramo del camino rural entre las localidades de Franck y Colonia San José.

Presupuesto Oficial: pesos treinta y nueve millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis con sesenta centavos (\$ 39.184.866,60), de acuerdo al pliego de bases y condiciones a disposición en la sede Comunal de Colonia San José.

Formulación de Ofertas: en sobre cerrado, cumplimentando fórmula y condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones anexo a la ordenanza indicada.

Plazo recepción de ofertas: 05 de octubre de 2023, a las 11:00 hs. en sede Comunal (calle Roberto Krinisky s/n Colonia San José).

La mera presentación de la oferta implica la aceptación sin condicionamiento alguno de todas las condiciones y requisitos del presente concurso.

Fecha de apertura de ofertas: 05 de octubre de 2023, a las 11:30 hs., en Sede Comunal (calle Roberto Krinisky s/n Colonia San José).

Demás condiciones y Consultas: en pliego de bases y condiciones, para obtenerlo comunicarse telefónicamente llamando al 342 5116892 o personalmente en la sede Comunal en día y horario administrativo hábil (Roberto Krinisky s/n Colonia San José).

Colonia San José (SF), 26 de septiembre de 2023.

\$ 150 507928 Oct. 03 Oct. 04
